

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Programa Educativo: Licenciatura en Lengua y Cultura.								
Nombre de la Asignatura: Derechos y Pluralismo Jurídico.				CLAVE:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Objetivo General de la Asignatura: Que el estudiante reconozca que, como resultado del dinamismo con que se mueven los diferentes grupos sociales, se establecen al interior criterios normativos de la conducta individual y grupal de acuerdo a las necesidades de su momento histórico, identificados en sus normas consuetudinarias, que van a la par de las formales establecidas en un cuerpo de derecho, a fin de aplicarlos en un plano de igualdad y respeto en los diferentes ámbitos.								
Semestre: 5	Eje de formación: Sociocultural			Etapas de Formación: Profesional				
Espacio Formativo	Aula	Laboratorio/taller		Vinculación				
	X			X				
Total de horas al semestre	Docencia	Trabajo de Campo Profesional Supervisado		Otras Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría		Créditos		
	48	0		20		4		

Introducción: La materia de pluralismo Jurídico esta planteada para conocer y analizar el concepto a partir de las diferentes posturas existentes tanto en el derecho positivo como en el derecho consuetudinario, su aplicabilidad y funcionalidad en los espacios legales que conllevan a la aceptación de diversos sistemas normativos estatales y comunitarios, a fin de que el estudiante conozca y maneje términos fundamentales de la materia para apropiarlos y aplicarlos en los diferentes espacios de ámbito legal, tomando en consideración el respeto a las diferentes formas existente de garantizar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos.

El contenido de la asignatura se aborda bajo tres unidades: Nociones básicas del derecho, Antecedentes del Pluralismo Jurídico y El pluralismo jurídico. En un primer momento se analiza el concepto del estado desde el punto de vista del derecho positivo, como fuente formal del origen y creación de normas jurídicas que rigen la conducta del hombre en sociedad y los sistemas normativos comunitarios mismos que se aplican en el derecho consuetudinario. Con estos temas se busca que es estudiante conozca en teoría las fuentes del derecho y analizar desde su contexto la existencia de practicas jurídicas positivas y tradicionales.

En la segunda unidad se abordan temas que permitirán al alumno conocer las teorías que justifican la existencia del pluralismo jurídico así como los antecedentes que han conllevado a hablar de este concepto en la actualidad, analizando desde las

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

prácticas jurídicas prehispánicas, coloniales y contemporáneas, con el fin de inducir al estudiante a analizar la realidad social a partir de la historia y evolución de dichas prácticas. Por último en la tercera unidad hace referencia sobre el concepto de pluralismo jurídico desde diferentes perspectivas así como a reconocer la existencia de diversas instituciones encargadas de la aplicación de las normas tanto consuetudinarias como formales.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Acreditación total	Porcentaje
Unidades temáticas	40
Proyecto Integrador	40
Prácticas de campo	10
Co-evaluación estudiante-estudiante *	10
Autoevaluación *	
Total	100

* Los criterios deberán ser consensuados entre los involucrados

Evaluación de unidades temáticas	Evidencias	Porcentaje
Unidad I		10
Unidad II		15
Unidad III		15
Subtotal		40

Evaluación de Proyecto Integrador	Evidencias	Porcentaje
Entrega primer corte de Proyecto integrador	Observación de los modos de calificar (enjuiciar), por usos y costumbres, a las diferentes actividades humanas, tanto individual como grupal y la manera de sancionarlas, en su comunidad.	15
Entrega Final del Proyecto integrador	Reporte escrito y/o audiovisual de la descripción y análisis de las formas de aplicación de normas consuetudinarias en su comunidad de vinculación	15
Presentación del Proyecto Integrador	Exposición y socialización de resultados.	10
Subtotal		40

Evaluación de Prácticas de Campo	Evidencias	Porcentaje
Planeación	Carta Descriptiva: Elaboración de guía de observación.	3

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Asistencia	Lista de asistencia: De acuerdo al No. De visitas a su comunidad de vinculación.	3
Sistematización de resultados	Reporte escrito y/o audiovisual de la descripción y análisis de las formas de aplicación de normas consuetudinarias en su comunidad de vinculación	4
Subtotal		10

III. DESGLOSE POR UNIDAD TEMÁTICA

Unidad Temática: I Concepto general de derecho (Teoría general de derecho)		
Horas Prácticas:	Horas Teóricas:	Horas Totales:
Objetivo Específico: Conocer el origen y principios del derecho para comprender la situación actual del derecho positivo mexicano y las prácticas jurídicas informales que se dan dentro de los diferentes grupos sociales.		
Temas:		
1.1 Orígenes del derecho: Concepto de estado; Poder y derecho, despotismo, anarquía, naturaleza del derecho.		
1.2 Fuentes del derecho: Reales y Formales.		
1.3 El derecho natural.		
Competencias a desarrollar: Reconocer y discernir entre los aspectos formales y los no formales de cualquier cuerpo de derecho.		
Saber: La existencia de diferentes maneras de interpretar y enjuiciar los actos humanos, tanto formales, que son competencia del estado, como no formales que se dan dentro de los diferentes grupos (sociales, deportivos, culturales, etc...) y que no están sujetos al cuerpo de leyes reguladas por el estado.		
Saber hacer: Identificar las prácticas jurídicas tradicionales que se dan dentro de las organizaciones sociales y civiles, susceptibles de ser impuestas a sus miembros.		
Ser: Respetuoso por las diferentes maneras de pensar y actuar, responsable en la ejecución de las diferentes tareas que se le encomienden.		
Secuencia de aprendizaje: Recuperación de los conocimientos que sobre el tema tengan los estudiantes, revisión y análisis de los diferentes temas: Sistemas de derecho y su aplicación, indagación de las diferentes formas autónomas de administración de justicia en su comunidad de vinculación, evaluación del avance y final de los aprendizajes.		
Estrategias de aprendizaje: Lectura de material proporcionado en antología y procesado en grupos operativos, búsqueda de información pertinente, por parte del alumno, observación del fenómeno jurídico consuetudinario en su comunidad de vinculación, proyección y análisis de la película "Robinson Crusoe", Exposición de temas, por equipos y reporte de lecturas, foros,		

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

conferencias y otras.

Bibliografía Básica: BAUDOUIN Dupret, PLURALISMO JURIDICO, PLURALIDAD DE LEYES Y PRACTICAS JURÍDICAS: TEORIAS, CRITICAS Y REESPECIFICACION PRAXIOLÓGICA, European Journal of Legal Studies: ISSUE; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Soberano de Chiapas, BORELLO Raúl G. Dr, Derecho Pedrano, Estrategias jurídicas en los Altos de Chiapas, ORANTES García José Rubén, PROIMMSE-IIA-UNAM, colección científica 14, Mex. 2007, P.p. 25-58. XV Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, LEDESMA José de Jesús, Antropología Jurídica..

Bibliografía complementaria: BODENHEIMER Edgar, Teoría del derecho 2ª Ed. Traducción de Vicente Herrero, México FCE, 1994, Colección popular, Fondo de Cultura Económica, (Título original “Jurisprudence”), - AGUILÓ Regla Josep “Teoría General de las Fuentes del Derecho”, “Robinson Crusoe” película.

Unidad Temática: II Antecedentes del Pluralismo Jurídico.

Horas Prácticas:

Horas Teóricas:

Horas Totales:

Objetivo Específico: Que el estudiante conozca las diversas corrientes teóricas que fundamenten la existencia del pluralismo jurídico desde diferentes contextos y cómo a través de la historia ha evolucionado desde diversas prácticas jurídicas que le permitan conocer la realidad social en cuanto a la aplicación y aceptación de los sistemas normativos.

Temas:

2.1 Teorías del Pluralismo Jurídico.

2.2 Orígenes del Pluralismo Jurídico.

2.3 El Pluralismo Jurídico en el contexto nacional.

Competencias a desarrollar: Identificar como ha evolucionado el derecho en los diferentes grupos sociales y su aplicación en la práctica, colectiva e individual.

Saber: Que existen diversas maneras de interpretar la realidad social y la manera en que se norman las conductas de los integrantes del grupo.

Saber hacer: Reconocer y aceptar la diversidad de prácticas que norman la conducta del individuo en sociedad.

Ser: Respetuoso de la diversidad de normas que rigen su practica cotidiana y la de su contexto.

Secuencia de aprendizaje: Elaboración de un análisis sobre prácticas normativas comunitarias desde su vivencia, revisión y análisis de diversas lecturas sobre teorías que hablan de las teorías sobre el tema, reporte escrito y expositivo de los trabajos realizados.

Estrategias de aprendizaje: Procesamiento de la información por medio de equipos de trabajo, socialización de los productos con el uso de diversos recursos como: Proyector, rotafolio, foros, conferencias, debates, técnica “Jurado 13” u otros.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Bibliografía Básica: Sánchez-Castañeda Alfredo, Los Orígenes del Pluralismo Jurídico, LÓPEZ Bárcenas Francisco, AUTONOMÍAS y derechos Indígenas en México. Pp. 87-127, AREVALO J. Marcos-M.J Sánchez Marcos; La Antropología Jurídica y El Derecho Consuetudinario como Constructor de Realidades Sociales, Revista de Antropología Experimental No. 11, 2011, Universidad de Jaén, España.

Bibliografía complementaria: PEREZ Duarte y Ñorona, Alicia; Derecho de Familia, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, MEX. D.F.

Unidad Temática: III Pluralidad jurídica.

Horas Prácticas:

Horas Teóricas:

Horas Totales:

Objetivo Específico: Que el estudiante adquiera conocimientos básicos sobre pluralismo jurídico para que pueda identificar la existencia de diferentes instancias de administración de justicia.

Temas:

3.1 Conceptos de pluralismo jurídico.

3.2 Pluralismo jurídico estatal y comunitario.- Art. 2° Const. Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Art. 13 de la Constitución Pol. Chiapas, Convenio 169 OIT. Ley de Derechos y Cultura Indígenas del Estado de Chiapas, juzgados de paz y conciliación indígena en Chiapas.

3.3 Prácticas jurídicas tradicionales: Derecho Pedrano, Género y legalidad.

Competencias a desarrollar: Distinguir y clasificar los diferentes sistemas normativos e identifica los diferentes ámbitos de aplicación.

Saber: Que existen diferentes espacios legales encargados para hacer cumplir las normas formales o consuetudinarias, según el contexto en que se desenvuelva el individuo.

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
 MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

<p>Saber hacer: Aplicar y promover el trato respetuoso y equitativo, de acuerdo a sus conocimientos adquiridos, dentro de su práctica individual y comunitaria.</p> <p>Ser: Consciente de la diversidad cultural que conllevan a la multiplicidad de conductas individuales y colectivas con sus consecuentes formas normativas.</p>
<p>Secuencia de aprendizaje: Elaboración de un análisis sobre prácticas normativas comunitarias desde su vivencia, revisión y análisis de diversas lecturas sobre teorías que hablan de las teorías sobre el tema, reporte escrito y expositivo de los trabajos realizados.</p>
<p>Estrategias de aprendizaje: Presenciar audiencias de conciliación en los diferentes espacios de aplicación de justicia, indagar en su comunidad de vinculación la existencia de esos espacios y su funcionamiento, socialización de experiencia, dentro del grupo.</p>
<p>Bibliografía Básica: ARIZA Rosember et all, Manual para operadores de justicia ELEMENTOS Y TECNICAS DEL PLURTALISMO JURIDICO, grupo por el pluralismo jurídico en A.L, programa Estado de Derecho para A.L., LÓPEZ Bárcenas Francisco(pendiente), ARDILA Amaya Edgar, Pluralismo Jurídico: Apuntes para el debate, GARZÓN López Pedro, Pluralismo Jurídico y Derecho Alternativo, Revista de Filosofía, Derecho y Política, Núm. 16, julio 2012, Derecho Pedrano, Estrategias jurídicas en los Altos de Chiapas, ORANTES García José Rubén, PROIMMSE-IIA-UNAM, colección científica 14, Mex. 2007, P.p. 77-87, 105-120. LÓPEZ Bárcenas Francisco, AUTONOMIAS y derechos Indígenas en México. Pp. 51-85.</p>
<p>Bibliografía complementaria: Convenio 169 OIT, Ley de Derechos y Cultura Indígenas del Estado de Chiapas, Const. Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Pol. Chiapas</p>

IV. PERFIL DESEABLE DEL DOCENTE

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación Profesional	<p><i>Idóneo: Doctorado en cualquier rama del derecho, Antropología jurídica, Sociología Jurídica.</i></p> <p><i>Deseable: Maestría en derecho: Constitucional, Civil, Penal, Procesal, Amparo, Agrario.</i></p> <p><i>Aceptable: Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Sociología, Licenciatura</i></p>

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
FORMATO DE ASIGNATURA CON DESGLOSE DE UNIDADES TEMÁTICAS
MODELO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

	<i>en Antropología, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Pedagogía.</i>
Experiencia Profesional	Trabajo con organizaciones sociales.
Competencias	Habilidad oral y escrita, dominio de contenidos.

ELABORÓ: Lic. María de la Flor Gómez Cruz
Lic. Oscar Fernando Rojas Avendaño

REVISÓ: Mtro. Antonio de Jesús Nájera Castellanos

APROBÓ:

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:

CÓDIGO:

Programa en Actualización